



Aviso de Licitación Pública
República de Honduras

República de Honduras

Consejo Nacional de Inversiones (CNI)

Consejo Nacional de Inversiones (CNI)

para la contratación de los servicios "AGENCIA DE RELACIONES PÚBLICAS"

El Consejo Nacional de Inversiones (CNI), invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-CNI-002-2023 a presentar ofertas selladas para la contratación de servicios profesionales de AGENCIA DE RELACIONES PÚBLICAS.

Los interesados podrán adquirir los términos de referencia de la presente licitación, mediante solicitud escrita dirigida al Lic. Jacqueline Foglia, Secretaria Ejecutiva Consejo Nacional de Inversiones, Centro Comercial Plaza Criolla, local #30, Blvd. Morazán, Tegucigalpa, teléfonos 2276-0030 extensión 1003, a partir del día 09 de enero del año en curso.

Las ofertas deberán presentarse en las oficinas del Consejo Nacional de Inversiones (CNI), ubicadas

en Centro Comercial Plaza Criolla, local #30, Blvd. Morazán, Tegucigalpa, a más tardar a las dos punto de la tarde (2:00 p.m.) del día **jueves nueve (9) de febrero 2023**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo establecido serán rechazadas.

Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes del CNI y de los oferentes que deseen asistir en la dirección indicada el **viernes diez (10) de febrero del año 2023 a partir de las 9:00 a.m.**

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Tegucigalpa, D.C., lunes 9 de enero del año 2023.

Jacqueline Foglia Sandoval
Jacqueline Foglia Sandoval
Consejo Nacional de Inversiones
Consejo Nacional de Inversiones

26 E. 2023
26 E. 2023

Aviso de Licitación Pública

República de Honduras
Consejo Nacional de Inversiones (CNI)

Para la contratación de los servicios "AGENCIA DE RELACIONES PÚBLICAS"

El Consejo Nacional de Inversiones (CNI), invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-CNI-002-2023 a presentar ofertas selladas para la contratación de servicios profesionales de AGENCIA DE RELACIONES PÚBLICAS.

Los interesados podrán adquirir los términos de referencia de la presente licitación, mediante solicitud escrita dirigida al Lic. Jacqueline Foglia, secretaria ejecutiva Consejo Nacional de Inversiones, Centro Comercial Plaza Criolla, Local #30, Blvd. Morazán, Tegucigalpa, teléfonos 2276-0030 extensión 1003, a partir del día 9 de enero del año en curso.

Las ofertas deberán presentarse en las oficinas del Consejo Nacional de Inversiones (CNI) ubicadas en Centro Comercial Plaza Criolla, Local #30, Blvd. Morazán, Tegucigalpa, a más tardar a las dos punto de la tarde (2:00 p.m.) del día jueves nueve (9) de febrero 2023. Las ofertas que se reciban fuera de plazo establecido serán rechazadas.

Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes del CNI y de los oferentes que deseen asistir en la dirección indicada el viernes diez (10) de febrero del año 2023 a partir de las 9:00 a.m.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Tegucigalpa DC., lunes 9 de enero del año 2023

Jacqueline Foglia Sandoval
Consejo Nacional de Inversiones

LICITACIÓN PÚBLICA No.51/2022

ADDENDUM No.1

El Banco Central de Honduras (BCH) comunica a las empresas que retiraron el Pliego de Condiciones de la Licitación Pública No.51/2022, para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los Lotes siguientes: **Lote No.1:** Tres (3) chasis Oracle Sun Blade 6000, doce (12) servidores tipo Blade, Oracle Sun Blade X4-2B (nueve (9) de rendimiento alto y tres (3) de rendimiento medio) ubicados en: dos (2) chasis Oracle Sun Blade 6000 y ocho (8) Oracle Sun Blade X4-2B en el edificio del Banco Central de Honduras en el Bulevar Fuerzas Armadas en la capital de la República y un (1) chasis Oracle Sun Blade 6000 y cuatro (4) Oracle Sun Blade X4-2B en la Sucursal San Pedro Sula, Cortes; por el período de un (1) año comprendido del 1 de abril de 2023 al 31 de marzo de 2024. **Lote No.2:** Cuatro (4) servidores Oracle (dos (2) M10 y dos (2) T4-1); por el período comprendido del 1 de abril de 2023 al 31 de marzo de 2025, considerar en el pliego de condiciones los aspectos siguientes:

IAO 20.1 La vigencia de validez mínima de las ofertas será del 26 de enero al 21 de julio de 2023.

IAO 21.1 La vigencia de la Garantía de Mantenimiento de oferta será del 26 de enero al 21 de julio de 2023.

IAO 24.1 y 27.1 Fecha: 26 de enero de 2023 Hora: 10:00 a.m.

Sección IX. Formatos.
Numeral 4. Formato Aviso de Licitación

Los sobres que contengan las ofertas deberán presentarse en el edificio del BCH, ubicado frente Bulevar de las Fuerzas Armadas capital de la República, hasta el 26 de enero de 2023 a las 10:00 a.m. hora local. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de la Comisión de Compras y Evaluación del BCH, dependencias del BCH y de los oferentes o de sus representantes que asistan al acto, siguiendo para ello, las medidas de bioseguridad establecidas por el SINAGER, debiendo presentar el carnet que lo acredite que ha completado el esquema de vacunación contra el Covid-19.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un monto no menor al cinco por ciento (5%) del valor de la oferta.

Tegucigalpa, MDC, 9 de enero de 2023.

CARLOS FERNANDO ÁVILA HERNÁNDEZ
GERENTE



AVISO

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de Familia, del Departamento de Francisco Morazán, en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 41 de la Ley Especial de adopción, para los efectos legales, al público en general, **HACE SABER:** Que ante este Juzgado se ha presentado los señores **JOEL PINO SALCEDO Y ELY PINO**, mayores de edad casados entre sí, nacionalidad Estadounidenses, solicitando autorización Judicial para adoptar a la menor **AYSLINN FERNANDA MURILLO RODAS**, con expediente judicial registrado bajo el número **0801-2022-03668**. - Se hace del conocimiento al Público en general para el efecto de que cualquier persona con interés contrario a la presente adopción, pueda comparecer ante este Juzgado antes de dictarse sentencia, exponiendo las razones de su inconformidad.

Tegucigalpa, a los nueve días del mes de diciembre del año dos mil veintidos.

NORY CHINNCHL
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección de Danlí, Departamento de El Paraiso, al público en general y para efectos de ley **HACE SABER:** Que la Demanda Civil de Prescripción Adquisitiva de Dominio No. 0703-2022-01011, promovida por los Abogados **SARA ISMELA MEDINA GALO Y HECTOR IVAN MEJIA VELASQUEZ** en su condición de Representantes Procesales del señor **MELVIN ALEXANDER CALERO CACERES**, con documento nacional de identificación 0715-1982-00635, para que se le declare propietario de un inmueble situado en el Barrio El Guanacaste, municipio de Teupasenti, departamento de El Paraiso, con un área de **DOSCIENTOS VEINTIUNO PUNTO VEINTIDOS METROS CUADRADOS (221.22 Mts2)** de extensión superficial, con las colindancias siguientes: **al Norte**, con propiedad de Ángel Roque Pineda y con propiedad de Ana María Pineda Rodríguez, al Sur, calle de por medio con Propiedad de María Sevilla Murillo, **al Este**, con propiedad de Jorge Escoto Pineda y **al Oeste**, calle de por medio con propiedad de Marta Arica.

Danlí, El Paraiso, 06 de diciembre 2022.

MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA

AVISO

La secretaria adjunta del Juzgado de Letras de Familia, del departamento de Francisco Morazán, al público en general, **HACE SABER:** Que en la Demanda de Suspensión de Patria Potestad por la vía del proceso abreviado no dispositivo, promovida ante este Despacho de Justicia, por la señora **LILIAN DANIELIA RAMÍREZ HIDALGO**, contra el señor **JHONY RENÉ CARRANZA ESCOBAR**, se procede por medio de comunicación edictal emplazar al señor **JHONY RENÉ CARRANZA ESCOBAR**, para que dentro del plazo de treinta (30) días conteste la demanda de Suspensión de Patria Potestad por la vía del proceso abreviado no dispositivo, haciéndole la advertencia de que si transcurrido el plazo para contestar la demanda, y que habiendo sido notificado válidamente no se persona en el procedimiento se le declarará **REBELDE**; asimismo a costa de la peticionaria **PUBLIQUESE** dicha comunicación en un diario impreso de mayor circulación en el departamento donde reside a quien se debe notificar y en una radiodifusora de mayor audiencia en el departamento, en ambos casos de cobertura nacional por **TRES (3) VECES**, con intervalo de **DIEZ (10) DÍAS** hábiles con tipo letra A tamaño 10.

Tegucigalpa, MDC., treinta de noviembre del año dos mil veintidos

ILDA XIOMARA ZUNIGA
SECRETARIA ADJUNTA
PRG.

COMUNICACIÓN EDICTAL

Exp.0801-2022-02243
Juez #10

El infrascrito secretario del Juzgado de Letras de Familia del departamento de Francisco Morazán, a la señora **JULIA ANGELINA RODRIGUEZ IDIAQUEZ, HACE SABER:** Que en la demanda de "Suspensión de Patria Potestad" por lo **HACE SABER:** Que en la demanda de **Divorcio Contencioso por la vía del procedimiento abreviado no dispositivo** promovida en su contra por el señor **MARLON JOSUÉ MATUTE AMAYA**, y habiendo dado cumplimiento al auto de fecha cuatro de agosto de dos mil veintidos, y no habiendo tenido respuesta favorable de ningún oficio librado en consecuencia: con el fin de realizar el acto de comunicación de mérito que se proceda a publicar a costa de la parte demandante en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional en ambos casos de cobertura nacional **por tres (3) veces con intervalo de diez (10) días hábiles**, en tal sentido notifíquese a la parte demandante a través de su representante procesal para que a su costa, se proceda a publicar los edictos de ley, en consecuencia: **EMPLÁCESE** a la señora **JULIA ANGELINA RODRIGUEZ IDIAQUEZ**, para que dentro del plazo de treinta días (30), conteste la demanda de "Divorcio Contencioso" por la vía del proceso abreviado no dispositivo promovida por el señor **MARLON JOSUÉ MATUTE AMAYA**, debiéndosele hacer entrega de la copia simple de la demanda y los documentos acompañados a la misma, haciéndole la advertencia de que si transcurrido el plazo para contestar la demanda, y que habiendo sido notificado válidamente no se persona en el procedimiento se le declarará **REBELDE...*** Dicha publicación deberá realizarse con letra tipo "A" tamaño 10. **NOTIFÍQUESE. FYS. ARELIS MARITZA FLORES VALLADARES. JUEZ FYS. EDYS DONAY ARGUETA. SECRETARIO ADJUNTO.**

Tegucigalpa, MDC., tres de noviembre de dos mil veintidos

EDYS DONAY ARGUETA
SECRETARIO ADJUNTO



51 AÑOS SIRVIENDOLE

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS
Sobre Solares o Casas

INVERSIONES NACIONALES S.A.

PRÉSTAMOS EN LEMPIRAS		PRÉSTAMOS EN DÓLARES	
L. 100,000.00	1,965.00	US\$ 4,500.00	US\$ 67.00
L. 200,000.00	3,930.00	US\$ 9,000.00	US\$ 134.00
L. 300,000.00	5,895.00	US\$ 13,500.00	US\$ 201.00
L. 400,000.00	7,860.00	US\$ 17,500.00	US\$ 261.00
L. 500,000.00	9,825.00	US\$ 22,500.00	

INCLUYE INTERESES Y ABONO AL CAPITAL

Aceptamos garantías en San Pedro Sula y colonias pavimentadas de Villanueva, El Progreso, Choloma y Cortés

NO importa si su propiedad está hipotecada, nosotros se la liberamos

Estamos ubicados en la 4 calle, 3-4 ave. N.O. #21 del Barrio Guamilito, Edificio INMOSA, segunda planta, local #203, contiguo a sucursal del Banco de Occidente 3ra. ave. Tel: 2552-1714, 9470-0018 3215-8759 Email: info@inversiona.com, Web Site: www.inversiona.com



Aviso de Licitación Pública
República de Honduras
Consejo Nacional de Inversiones (CNI)
Para la contratación de los servicios "AGENCIA DE RELACIONES PÚBLICAS"

El Consejo Nacional de Inversiones (CNI), invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-CNI-002-2023 a presentar ofertas selladas para la contratación de servicios profesionales de AGENCIA DE RELACIONES PÚBLICAS.

Los interesados podrán adquirir los términos de referencia de la presente licitación, mediante solicitud escrita dirigida al Lic. Jacqueline Foglia, Secretaria Ejecutiva Consejo Nacional de Inversiones, Centro Comercial Plaza Criolla, Local #30, Blvd. Morazán, Tegucigalpa, teléfonos 2276-0030 extensión 1003, a partir del día 09 de enero del año en curso.

Las ofertas deberán presentarse en las oficinas del Consejo Nacional de Inversiones (CNI) ubicadas en Centro Comercial Plaza Criolla, Local #30, Blvd. Morazán, Tegucigalpa, a más tardar a las dos punto de la tarde (2:00 p.m.) del día **jueves nueve (9) de febrero 2023**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo establecido serán rechazadas.

Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes del CNI y de los oferentes que deseen asistir en la dirección indicada el viernes diez (10) de febrero del año 2023 a partir de las 9:00 a.m.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Tegucigalpa D.C., Lunes 9 de enero del año 2023

Jacqueline Foglia Sandoval
Consejo Nacional de Inversiones



Aviso de Licitación Pública
República de Honduras
Consejo Nacional de Inversiones (CNI)
Para la contratación de los servicios "MARKETING DIGITAL"

El Consejo Nacional de Inversiones (CNI), invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-CNI-001-2023 a presentar ofertas selladas para la contratación de servicios profesionales de **MARKETING DIGITAL**.

Los interesados podrán adquirir los términos de referencia de la presente licitación, mediante solicitud escrita dirigida a la Lic. Jacqueline Foglia Sandoval, Secretaria Ejecutiva del Consejo Nacional de Inversiones, Centro Comercial Plaza Criolla, Local #30, Blvd. Morazán, Tegucigalpa, teléfonos 2276-0030 extensión 1003, a partir del día 09 de enero del año en curso.

Las ofertas deberán presentarse en las oficinas del Consejo Nacional de Inversiones (CNI) ubicadas en el Centro Comercial Plaza Criolla, Local #30, Blvd. Morazán, Tegucigalpa, a más tardar a las dos en punto de la tarde (2:00 p.m.) del día **jueves (9) de febrero 2023**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo establecido serán rechazadas.

Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes del CNI y de los oferentes que deseen asistir en la dirección indicada el viernes diez (10) de febrero del año 2023 a partir de las 9:00 a.m.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Tegucigalpa D.C., Lunes 9 de enero del año 2023

Jacqueline Foglia Sandoval
Consejo Nacional de Inversiones



AVISO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Contratación de Servicio de Seguridad Privada
DINAF-LPNGC-001-2023

La Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF), invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. DINAF-LPNGC-001-2023, para la "Contratación de Servicio de Seguridad Privada"

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de "Fondos Nacionales".

La Licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LEN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y demás Leyes a fin.

Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la Lic. José David Castillo, Administrador de la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia, con teléfono 2239-5600, correo electrónico, jcastillo@dinaf.gob.hn o en la dirección indicada al final de este aviso, con un horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., previo el pago de la cantidad no reembolsable de Cien Lempiras Exactos (L.100.00) a la Tesorería General de la República, por medio del recibo TGR1 a nombre de la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF). Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Hondocompras", (www.hondocompras.gob.hn) y/o en la página web de la DINAF (www.dinaf.gob.hn).

Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: primer piso, del edificio principal de la DINAF, Salón de Usos Múltiples José Manuel Capellán, Col. Humuya, Calle La Salud #101, frente a la rotonda, contiguo a Jardines y Piscinas, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A. a más tardar a las diez 10:00 a.m. del lunes 06 de marzo del 2023. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. El acto de apertura se realizará en la Dirección antes descrita el lunes 06 de marzo del 2023 a las 10:15 a.m. por la comisión de apertura en presencia de los Oferentes y representantes del órgano contratante y cualquier persona que desee estar presente en el acto.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Nota Importante: Se pide a todos los oferentes interesados en participar en esta licitación, usar los formularios establecidos por el ONCAE que se encuentran dentro del Pliego de Condiciones, para presentar su Oferta, la Garantía de Mantenimiento de la Oferta y el resto de la documentación solicitada en la licitación.

Tegucigalpa, M.D.C. 25 de enero 2023



Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF)



**AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
REPÚBLICA DE HONDURAS**



LPN-IP-001-2023 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE HOTEL PARA EVENTO DE CAPACITACIÓN A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE TELA, DEPARTAMENTO DE ATLANTIDA"

1. El INSTITUTO DE LA PROPIEDAD invita a las empresas interesadas en participar en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-IP-001-2023 a presentar ofertas selladas para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE HOTEL PARA EVENTO DE CAPACITACIÓN A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE TELA, DEPARTAMENTO DE ATLANTIDA".
2. El financiamiento para la realización del proceso licitatorio proviene de fondos propios del Instituto y cualquier otra fuente de financiamiento disponible.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de la Licitación Pública Nacional establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos del presente proceso licitatorio, por un valor no reembolsable de L. 0.00, mediante solicitud escrita (física) presentada en el Departamento de Adquisiciones, Instituto de la Propiedad, segundo nivel, Cuerpo Bajo C del Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán. De igual manera, podrán ser examinados en la página web www.honducopras.gob.hn del Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras (Honducopras). La solicitud deberá indicar además el nombre completo y número de identificación de la persona que entregará la oferta en físico el día programado para su recepción y apertura.
5. Se hará un registro de las solicitudes recibidas en forma escrita (física), a fin de dejar constancia de los datos de la persona a quien deberá ir dirigido todo documento del presente proceso, como ser enmienda (s) y/o aclaración (es), entre otros, que surjan del mismo. No se considerará ningún documento de licitación que no haya sido obtenido directamente del Instituto de la Propiedad y no se enviarán enmiendas o aclaraciones a ningún oferente que no esté inscrito en el registro oficial de participantes.
6. Las ofertas deberán presentarse de manera física a más tardar el lunes veinte (20) de febrero del año dos mil veintitrés (2023) a las diez de la mañana (10:00 a.m.), en el salón de reuniones del séptimo nivel, Cuerpo Bajo C del Centro Cívico Gubernamental, José Cecilio del Valle, Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán; y su apertura el mismo lunes veinte (20) de febrero del año dos mil veintitrés (2023) a las diez de la mañana (10:00 a.m.), en el salón de reuniones del séptimo nivel, Cuerpo Bajo C del Centro Cívico Gubernamental, José Cecilio del Valle, Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán, en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección citada. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un porcentaje equivalente al dos por ciento (2%) del valor de la oferta.

Tegucigalpa M.D.C., 09 de enero de 2023.

DARÍO JOSÉ GARCÍA ULLANTA
SECRETARIO EJECUTIVO

**Aviso de Licitación Pública
República de Honduras
Consejo Nacional de Inversiones (CNI)
Para la contratación de los servicios "AGENCIA DE RELACIONES PÚBLICAS"**

El Consejo Nacional de Inversiones (CNI), invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-CNI-002-2023 a presentar ofertas selladas para la contratación de servicios profesionales de AGENCIA DE RELACIONES PÚBLICAS.

Los interesados podrán adquirir los términos de referencia de la presente licitación, mediante solicitud escrita dirigida al Lic. Jacqueline Foglia, Secretaria Ejecutiva Consejo Nacional de Inversiones, Centro Comercial Plaza Criolla, Local #30, Blvd. Morazán, Tegucigalpa, teléfonos 2276-0030 extensión 1003, a partir del día 09 de enero del año en curso.

Las ofertas deberán presentarse en las oficinas del Consejo Nacional de Inversiones (CNI) ubicadas en Centro Comercial Plaza Criolla, Local #30, Blvd. Morazán, Tegucigalpa, a más tardar a las dos punto de la tarde (2:00 p.m.) del día jueves nueve (9) de febrero 2023. Las ofertas que se reciban fuera de plazo establecido serán rechazadas.

Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes del CNI y de los oferentes que deseen asistir en la dirección indicada el viernes diez (10) de febrero del año 2023 a partir de las 9:00 a.m.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Tegucigalpa D.C., Lunes 9 de enero del año 2023

**Jacqueline Foglia Sandoval
Consejo Nacional de Inversiones**



**SECRETARÍA DE ESTADO
EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD
ENMIENDA No. 1**



LICITACIÓN PÚBLICA No. LPN-SEDS-GA-DGPN-2023-008

La Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad, por este medio comunica a las empresas que tienen interés en participar en la Licitación Pública No. LPN-SEDS-GA-DGPN-2023-008, para el "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE AÉREO", la siguiente Enmienda realizada al Pliego de Condiciones:

1. LA SECCIÓN I- INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES/ IO-01 CONTRATANTE, se modifica la nomenclatura de la Licitación, por tanto, se leerá así:
Licitación Pública Nacional No. LPN-SEDS-GA-2023-008.
2. LA SECCIÓN I- INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES/ IO-03-02 FORMA DE PARTICIPACIÓN, se modifica el orden de la distribución de los lotes, por tanto, se leerá así:

DISTRIBUCIÓN DE LOTES DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS

No.	DESCRIPCIÓN	TIPO DE VEHÍCULO	CANTIDAD
1	LOTE N°01	CAMIONETA	8
		PICK UP TIPO PATRULLA	216
		PICK UP CIVIL	56
2	LOTE N°02	CAMIONETA	7
		PICK UP TIPO PATRULLA	216
		PICK UP CIVIL	56
3	LOTE N°03	CAMIONETA BLINDADA	10
4	LOTE N°04	CAMIONETA BLINDADA	10
5	LOTE N°05	HELICOPTERO	1
6	LOTE N°06	AVIÓN	1
7	LOTE N°07	PICK UP TIPO PATRULLA	210
		PICK UP CIVIL	30

3. SECCION II - CONDICIONES DE CONTRATACION/ IO-15 FIRMA DE CONTRATO/ PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS ANTERIORES SE OTORGARÁN VEINTE (20) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN. SI EL OFERENTE NO ACEPTA LA ADJUDICACIÓN, NO FIRMA EL CONTRATO O DE NO PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN DETALLADA EN ESE PLAZO, POR CAUSAS QUE LE FUEREN IMPUTABLES A ÉL, PERDERÁ TODOS LOS DERECHOS ADQUIRIDOS EN LA ADJUDICACIÓN Y DARÁ LUGAR A LA EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA. SE PROCEDERÁ A ADJUDICAR EL CONTRATO AL OFERENTE EN SEGUNDO LUGAR Y SI ESTO NO ES POSIBLE POR CUALQUIER MOTIVO, AL OFERENTE CALIFICADO EN TERCER LUGAR Y ASÍ SUCESIVAMENTE; se modifica, por tanto, se leerá así:

PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS ANTERIORES SE OTORGARÁN VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN. SI EL OFERENTE NO ACEPTA LA ADJUDICACIÓN, NO FIRMA EL CONTRATO O DE NO PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN DETALLADA EN ESE PLAZO, POR CAUSAS QUE LE FUEREN IMPUTABLES A ÉL, PERDERÁ TODOS LOS DERECHOS ADQUIRIDOS EN LA ADJUDICACIÓN Y DARÁ LUGAR A LA EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA. SE PROCEDERÁ A ADJUDICAR EL CONTRATO AL OFERENTE EN SEGUNDO LUGAR Y SI ESTO NO ES POSIBLE POR CUALQUIER MOTIVO, AL OFERENTE CALIFICADO EN TERCER LUGAR Y ASÍ SUCESIVAMENTE.

4. La Sección III – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / ET-02 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS IO-09/ FICHA TÉCNICA DE VEHÍCULO TIPO CAMIONETA (BLINDADA); se modifica el numeral 6, el numeral 14 y el numeral 23, por tanto, se leerá así:

6 Cilindraje: 3.0 cc
14 Frenos: Discos trasero Ventilado con tambor interno
23 Sistema de Audio: De fabrica

5. La Sección III – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / ET-02 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS IO-09/ FICHA TÉCNICA DE VEHÍCULO TIPO CAMIONETA (CIVIL); se modifica el numeral 14 y el numeral 20, por tanto, se leerá así:

14 Frenos: Discos trasero Ventilado con tambor interno
20 Sistema de Audio: De fabrica

6. La Sección III – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / ET-02 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS IO-09/ FICHA TÉCNICA DE VEHÍCULO TIPO PICK-UP CIVIL; se modifica el numeral 5, el numeral 10, el numeral 13 y el numeral 30, por tanto, se leerá así:

5 Cilindraje: 1.9 o superior
10 Sistema de Suspensión trasera: Muelle de hoja de resortes (ballesta) / o resorte.
13 Frenos traseros: De tambor o de Disco
30 Sistema de Audio: De fabrica

7. La Sección III – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / ET-02 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS IO-09/ FICHA TÉCNICA DE VEHÍCULO TIPO PICK-UP TIPO PATRULLA; se modifica el numeral 5, el numeral 7, el numeral 27 y el numeral 30, por tanto, se leerá así:

5 Cilindraje: 1900 cc o superior (turbo Intercooler)
7 Transmisión: Mecánica / Automático (mínimo 5 velocidades + retroceso, palanca de velocidades al piso)
27 Kit de Herramientas: De fabrica
30 Sistema de Audio: De fabrica

Esta Enmienda forma parte del Pliego de Condiciones.

**El Ocotal, Francisco Morazán, 09 de enero de 2023.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD**

CONDICIONES Y REQUERIMIENTOS PARA CONTRATACIÓN DE PRESTADOR DE SERVICIOS DE AGENCIA DE RELACIONES PÚBLICAS DE EL CONSEJO NACIONAL DE INVERSIONES. CONTRATACIÓN QUE SERÁ REALIZADA MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA.

- I. **OBJETO DE LA LICITACIÓN:** contratación de prestación de servicios **AGENCIA DE RELACIONES PÚBLICAS** del Consejo Nacional de Inversiones (CNI), Institución de Derecho Público, con independencia funcional, administrativa y patrimonio propio.
- II. **DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS:** Los oferentes deberán enviar oferta de los **SERVICIOS** que en base a las necesidades institucionales se requiere para emisión de diagnóstico para la elaboración, ejecución y evaluación de estrategia de comunicación, Monitoreo diario de la prensa escrita y medios digitales, Maestra de ceremonia para (Mínimo 2) eventos de prensa mensual, Monitoreo y resolución al instante para temas críticos vía WhatsApp y cualquier otra gestión a necesidad de la Institución que tenga relación con el objetivo de la contratación.
- III. **SOLICITUD DE OFERTAS:** Conforme a lo establecido en el artículo 153 del Reglamento a la Ley de Contratación del Estado, la solicitud de ofertas deberá incluir los siguientes datos: 1. Lugar, día, hora límite para la presentación, 2. La descripción, especificación, cantidad y condiciones especiales de los servicios a ofertar (Incluidos los servicios solicitados específicamente en el Anexo 1-A) 3. Plazo del mantenimiento de la oferta 4. Lugar y plazo máximo de entrega 5. Forma de pago describiendo la cifra en letras y números, pagaderos en moneda local (Lempiras), no se aceptarán ofertas pagaderas en moneda extranjera. 6. Servicio diferenciador y de valor de la oferta 7. Portafolio de clientes y trabajos realizados relacionados a instituciones como el CNI 8. Escritura de Constitución del Proveedor debidamente inscrita en el

registro mercantil y en el caso que sea proveedor extranjero copia debidamente legalizada por el consulado o país de origen 9. RTN numérico a favor del Proveedor 10. Tarjeta de identidad del Representante Legal en caso sea persona jurídica, que firmará el Contrato 11. Solvencia Tributaria vigente a favor del Proveedor, emitida por el Servicio de Administración de Rentas (SAR) 12. Indicar el monto sobre el cual se celebrará el contrato, para definir el tipo de proceso que aplica según la Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República del año 2020. 13. Especificaciones técnicas y descripción del bien/servicio a obtener 14. Según sea el caso, solicitar referencias de otros clientes 15. Constancia de estar inscrito en ONCAE (Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado) 16. Cualquier otro documento que se requiera para demostrar la legalidad de la oferta.

- IV. **ACOMPAÑAMIENTO DE COTIZACIÓN EN LA ENTREGA DE OFERTA:** A la oferta escrita se deberá acompañar una cotización con las descripciones de los servicios y/o productos entregables que reúnan las características solicitadas por el CNI y las sugeridas por el oferente.
- V. **PLAZO Y LUGAR DE OFERTAS:** Las Ofertas serán recibidas a más tardar el jueves nueve (09) de febrero de 2023 a las 02:00 p.m. en sobre sellado, dirigido a la Licenciada Jacqueline Foglia Sandoval, en las oficinas del Consejo Nacional de Inversiones (CNI) ubicadas en el Boulevard Morazán, Centro Comercial PLAZA CRIOLLA, Segundo Nivel, Local Número 30. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes del CNI y los oferentes que deseen asistir en la dirección indicada el viernes diez (10) de febrero del año 2023 a partir de las 9:00 a.m. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

ANEXO 1-A: REQUERIMIENTO DE SERVICIOS

El Servicio debe incluir al menos lo siguiente y sus descripciones completas y detalladas:

I. SERVICIOS GENERALES

- Diagnóstico, elaboración, ejecución y posterior evaluación de estrategia de comunicación integral.
- Monitoreo diario y al instante de la prensa escrita y medios tradicionales con presencia digital, en temas relevantes para el cumplimiento de la estrategia y objetivos del CNI. Este se enviará vía WhatsApp.

II. SERVICIOS ESPECÍFICOS

1. EVENTOS:

- Evaluación, Asesoría y/o capacitaciones al área de Comunicaciones y voceros para eventos/actividades ante medios de comunicación y opinión pública.
- Convocatoria y atención a medios.
- Redacción de agenda protocolaria de cada evento, talking points generales y específicos, y discursos para voceros.
- Redacción de notas de prensa previo y post eventos, y el respectivo envío a los medios de comunicación (especialmente a los más relevantes y reconocidos a nivel nacional), para publicaciones y seguimiento.
- Toma de fotografías y videos para distintos usos internos y externos.
- PR AD Values (Informe de Valor las Publicaciones generadas por evento/actividad)
- Maestra(o) de ceremonia a solicitud.
- Coordinación de giras de medios y ruedas de prensa a nivel nacional, según solicitud.

2. ACTIVIDADES DE AGENDA MEDIÁTICA:

- Envío diario (Vía WhatsApp) de noticias de interés por palabras clave predefinidas, durante todo el día.
- Redacción mensual de 2 artículos a nivel de resumen sobre temas de interés y realidad nacional. Deben ser en español e inglés, tamaño carta, no mayor a 3 páginas. Asimismo, el posterior envío de los artículos a los medios de comunicación, especialmente a los más relevantes y reconocidos a nivel nacional, para generar entrevistas y publicaciones, y posterior seguimiento.
- Calendarización y coordinación de 2 reuniones 1 a 1 mensuales con stakeholders de impacto y/o representantes de alto perfil de los medios de comunicación tradicionales, digitales y/o editores. Las personalidades de estas reuniones deben ser como propuesta de la agencia, a menos que CNI haga una solicitud específica. Un día previo a cada reunión, la agencia deberá enviar un brief con un breve perfil de la persona con la que se gestó la reunión, el tema, y los talking points sugeridos para el vocero.
- Giras de medios para proyectos, lanzamiento o eventos de gran envergadura. Estas pueden ser solicitadas por el CNI o como propuesta de la agencia.
- Redacción de documentos a requerimiento nuestro: Boletines externos a stakeholders sobre noticias de interés, cartas, solicitudes o respuesta a solicitudes, boletines internos a colaboradores, cartas de invitación, etc.
- Informe mensual (fecha específica definida) con evidencia, sobre las gestiones que se realizaron y logros obtenidos, incluyendo publicaciones y cuantificación, por las actividades de relaciones públicas que se llevaron a cabo en el mes.
- Desarrollo de plan de medios a solicitud nuestra y la compra publicitaria respectiva. La compra publicitaria sería con presupuesto adicional previamente aprobado por CNI.

3. OTROS ASPECTOS:

- Disposición permanente de realizar viajes a nivel nacional o internacional, en acompañamiento a ejecutivos del CNI, en caso de ser necesario. Esto se desarrollaría con presupuesto adicional por parte del CNI para cobertura de viáticos.

4. SERVICIOS ADICIONALES PROPUESTOS

- a. Este inciso queda abierto para incluir propuesta de valor y diferenciadora por parte del oferente como ser capacitaciones al staff de la institución, novedades de publicaciones, actualizaciones, etc

COMUNICADO

El Consejo Nacional de Inversiones (CNI), informa a las empresas que presentaron ofertas en el proceso para participar en la Licitación Pública Nacional **No. LPN-CNI-002-2023** de **AGENCIA DE RELACIONES PÚBLICAS**.

El CNI comunica a los interesados: se extiende la fecha para apertura de ofertas en presencia de los representantes del CNI y de los oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, estableciendo **una nueva fecha que será el jueves dieciséis (16) de febrero del año 2023 a partir de las 9:00 a.m.**

Los términos para presentar ofertas se mantienen, solo se modifica el término de apertura.

Saludos cordiales,